



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2022  
“ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce horas) del día 23 (veintitrés) de mayo de 2022 (dos mil veintidós) y estando constituido en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroe No. 2409, en la Colonia Moderna, Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y como área requirente, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022, y estando presente los licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-001-2022 “ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA”.

Se deja asentado en esta acta, que se recibieron preguntas por parte de 13 (trece) licitantes, en tiempo y forma a través del correo electrónico [licitaciones@asej.gob.mx](mailto:licitaciones@asej.gob.mx); y a continuación se plasmarán las preguntas, y las respuestas emitidas por parte de la Dirección General de Administración:

**1. METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentadas por Rubén Alejandro Lozano López, a través del correo electrónico: [diana.ramirez@metlife.com.mx](mailto:diana.ramirez@metlife.com.mx)

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.	Sí, la suficiencia presupuestal se encuentra publicada en la página web de la ASEJ
2	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.	No aplica
3	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.	No aplica
4	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	Cómo complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular,	Punto Primero de antecedentes de las bases.







GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

		prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. Favor de pronunciarse al respecto.	
5	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	A efecto de permitir una participación equitativa, clara y transparente entre los licitantes, agradeceremos de la Convocante indicar el presupuesto asignado para poder otorgar la prestación que se licita. Favor de pronunciarse al respecto	Se encuentra publicado en el portal web de la convocatoria
6	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	Con el propósito de que todos los licitantes participen en igualdad de condiciones, se solicita a la Convocante indicar a cuánto asciende el presupuesto asignado para la contratación del seguro que se licita. Favor de pronunciarse al respecto.	Se encuentra publicado en el portal web de la convocatoria
7	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	Para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación de seguro de personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a bases. Punto primero de antecedentes.
8	PÁGINA 3 DE 14 3. ORIGEN DE LOS RECURSOS	Para efectos de transparencia en la operación del servicio que se licita (seguro de vida), agradeceremos de la Convocante confirmar que solamente serán consideradas como solventes aquellas propuestas cuyo importe de la prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Lo anterior considerando lo dispuesto en la fracción II del Artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
9	PÁGINA 5 DE 14 8.1 PRESENTACIÓN DE SOBRES	Solicitamos atentamente a la Convocante nos confirme que la presentación de los sobres la podrá realizar un tercero con carta poder simple otorgada por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
10	PÁGINA 5 DE 14 8.1 PRESENTACIÓN DE SOBRES  SEGUNDO PÁRRAFO	Solicitamos atentamente a la Convocante nos aclare a que se refiere con "formato digital". Favor de pronunciarse al respecto	Su documentación en dispositivo electrónico
11	PÁGINA 6 DE 14 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	Dice: 8.3 Documentación Adicional;  Solicitamos atentamente a la Convocantes nos confirme que debiera decir 8.4 Documentación Adicional ya que el numeral 8.3 corresponde al Sobre 2: Propuesta Técnica.	Es correcto se corrige en bases
12	PÁGINA 6 DE 14 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	Solicitamos atentamente a la Convocante nos confirme que el sobre 2: Propuesta Técnica se compondrá de los siguientes documentos: Anexo 2, Anexo 3, Anexo 3.1, Anexo 3.2, Anexo 3.3. y Anexo 5. Favor de pronunciarse al respecto.	Punto corregido en bases Anexo 2, 3, 4, 4.1, 4.2, 4.3 y 5
13	PÁGINA 6 DE 14 8.3 SOBRE 2: PROPUESTA TÉCNICA	Agradeceremos de la Convocante confirmar que se da cumplimiento a su requerimiento con la transcripción del Anexo 2, con las especificaciones y/o modificaciones de las bases y las que se deriven en la junta de aclaraciones y solo la aseguradora adjudicada presentará las condiciones generales de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
14	PÁGINA 6 DE 14 8.2 SOBRE 2: PROPUESTA TÉCNICA	En referencia a la pregunta anterior, agradeceremos a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo con las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora adjudicada, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
15	PÁGINA 7 DE 14 NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL Y PÁGINA 11 NUMERAL 14.2 GARANTÍAS	Garantías. Respecto de la póliza de fianza de cumplimiento; hacemos del conocimiento de la convocante que la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país; consideran a éstas como de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones; determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 y 294 la citada Ley. Por lo anterior, se solicita a esa H. Convocante se sirva eliminar el requisito mencionado en el numeral de referencia. Favor de Pronunciarse al Respecto.  <i>"ARTICULO 15. Mientras las instituciones y sociedades mutualistas de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, hecha excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales"</i>	Se modifica en bases y se acepta eliminar la fianza de cumplimiento.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DEL ESTADO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		"ARTICULO 294.- A las instituciones de seguros les estará prohibido" ... ..."VI Otorgar avales, fianzas o cauciones;"...	
16	PÁGINA 7 DE 14 NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL Y PÁGINA 11 NUMERAL 14.2 GARANTÍAS	En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos atentamente a la Convocante nos confirme que este requisito solo es para el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	No aplica
17	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de Pronunciarse al Respeto.	Es correcto
18	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. Favor de Pronunciarse al Respeto.	No aplica
19	GENERAL	Agradeceremos a la Convocante confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en el entendido que, de no contar con dicha información, no será posible emitir la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto

2. THONA SEGUROS, S.A. de C.V., presentadas por Berenice Hernández Domínguez, a través del correo electrónico: [bhernandez@thonaseguros.mx](mailto:bhernandez@thonaseguros.mx)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	NUMERAL 8 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	Se solicita a la convocante confirmar que se podrá participar en la presente licitación a través de un tercero nombrado por el representante legal, mediante carta poder simple en donde se precise que dicho tercero se encuentra facultado para actuar en nombre y representación de "Thona Seguros S.A. de C.V.", en todos y cada uno de los eventos derivados de la licitación, contando, por lo tanto, con facultades suficientes para realizar las aclaraciones necesarias que deriven de los diferentes eventos del procedimiento, pudiendo realizar la firma y recibir diversos documentos derivados del concurso en que se actúa	Es correcto, pero las obligaciones son a través de la empresa
2	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	Se solicita a la convocante de la forma más atenta nos confirme si es correcto entender que adjudicación será por partida completa, esto derivado a que en el anexo 1, refiere lo siguiente:	punto 2 descripción de los bienes y/o

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA".





GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		Señalar si los precios cotizados serán los mismos en caso de que el Auditor Superior del Estado de Jalisco opte por adjudicar por partidas lo que es materia de la licitación	servicios a adquirir. Toda la partida será adjudicada a un solo licitante.
		Favor de aclarar	
3	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	Se solicita a la convocante tenga a bien confirmar que la propuesta u oferta económica podrá presentarse transcribiendo el anexo correspondiente, adicionando al mismo las modificaciones derivadas de la junta de aclaración de bases.	Es correcto
4	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	Se solicita a la convocante confirmar que no será necesario presentar la prima por asegurado, por lo que, solo deberá presentarla el licitante adjudicado	Es correcto
5	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	Estimaremos de la convocante nos confirme que por "precio unitario" se refiere al precio neto a pagar por cada una de las pólizas y/o partidas y no a la prima a pagar por asegurado	Es correcto
6	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	Agradeceremos a la contratante nos proporcione el importe de la prima pagada en las tres últimas vigencias, esto con la finalidad de realizar una mejor oferta a la convocante	Publicado en la página de transparencia de la ASEJ.
7	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	Mucho agradeceremos confirmar que el pago de la prima es realizado en su totalidad por el contratante, por lo que el asegurado no participa de manera alguna en el pago del servicio de aseguramiento materia de este concurso	Es correcto
8	NUMERAL 13 CONTRATO	Agradeceremos a la contratante confirmar nuestra apreciación en el sentido de que las modificaciones al contrato están se llevaran de mutuo acuerdo entre las partes y acorde a las disposiciones legales aplicables	Apegarse a bases
9	NUMERAL 13 CONTRATO	Agradeceremos a la contratante confirmar que previo a la firma del contrato nos lo proporcionarán para las validaciones correspondientes.	Apegarse a bases
10	NUMERAL 15 LUGAR DE ENTREGA	De acuerdo al decreto publicado en el diario oficial de la federación el día 27 de marzo de 2020 por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), solicitamos amablemente a la convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, se entregará la carta cobertura y la póliza de forma electrónica.	Es correcto
11	NUMERAL 21 SANCIONES	Atentamente se solicita a la convocante confirmar que dicha penalización será sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose este a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos	Es correcto
12	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la convocante confirmar que solo estarán cubiertos las reclamaciones cuya fecha de ocurrido sean dentro de la vigencia del contrato póliza. Favor de pronunciarse al respecto	Es correcto
13	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la convocante confirmar que la cobertura solicitada dentro del presente proceso es únicamente fallecimiento por cualquier causa.	Es correcto
14	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En caso de que la respuesta anterior fuese negativa, solicitamos a la convocante nos confirme las coberturas a considerar dentro del presente procedimiento	No aplica
15	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En caso de que se considere como cobertura la "Invalidez Total y Permanente", Favor de indicar si dentro de la colectividad asegurable se tienen asegurados con alguna incapacidad permanente total o parcial. Si esto es así, mucho agradeceremos nos indiquen el número de personas que están en este supuesto, el tipo de incapacidad y las sumas aseguradas bajo los cuales serán asegurados	No aplica, apegarse a bases
16	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la totalidad de la colectividad asegurable se encuentran afiliados a alguna entidad Estatal de seguridad social (IMSS, ISSSTE o similar).	Es correcto
17	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se le solicita a la convocante tenga a bien confirmar que la propuesta técnica podrá presentarse transcribiendo el anexo técnico, adicionándole las modificaciones derivadas de la junta de aclaración de bases.	Es correcto
18	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos a la convocante confirmar que el talón de pago será el documento que compruebe la pertenencia a la colectividad asegurada.	Con el último recibo de nómina.
19	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En alcance a nuestra pregunta anterior y en caso de ser respondida de manera negativa, agradeceremos a la convocante indicar cuál será la forma de identificar a los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad	No aplica

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

20	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En caso de que se considere como cobertura la "Invalidez Total y Permanente", estimamos de la convocante especifique la Institución de Seguridad Social que dictaminará el estado de Invalidez o Incapacidad Total y Permanente	Apegarse a bases no aplica
21	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos a la convocante sirva aclarar que el seguro a contratar dentro del procedimiento, es solamente para persona activo dentro de la plantilla	Es correcto
22	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Mucho agradeceremos a la convocante sirva aclarar a que se refiere con "servidores públicos con nombramiento definitivo".	Es el nombramiento que se otorga de manera indefinida
23	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos a la convocante sirva aclarar si está contemplada la cobertura de suicidio.	Es correcto
24	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental	Es correcto
25	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Prescripción. Estimamos de la convocante confirmar que la prescripción operará de acuerdo a lo establecido por el artículo 81 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro, que a la letra dice: Artículo 81.- Todas las acciones que se deriven de un contrato de seguro prescribirán: I.- En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida. II.- En dos años, en los demás casos.  En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.	De acuerdo a lo señalado en la ley en comentario sí.
26	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la convocante confirmar que la forma de administración de la designación de beneficiarios es mediante el mecanismo de Auto-Administración, donde la contratante, a través del área responsable donde realizar el llenado y/o cambio de los formatos correspondientes, así como custodiara las designaciones, certificando que la designación de beneficiarios que proporcionará para el pago del siniestro es el último que se tenía en su poder.	Es correcto
27	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Solicitamos a la convocante que de no contar con designación de beneficiarios, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley, lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro.	Es correcto
28	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se aceptan consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad no mayor a 5 años.	Apegarse a bases
29	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos a la convocante confirmar que la forma de administración de los movimientos de altas y bajas de asegurados se realizarán a través del mecanismo de auto administración, por lo que la contratante, al final de la vigencia, entregara un listado con los movimientos a la aseguradora adjudicada, realizándose el ajuste de primas (cobro o devolución) en esta fecha.	Es correcto
30	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor de indicar si las coberturas solicitadas en las presentes bases son las que tiene actualmente su programa de aseguramiento	Es correcto
31	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la convocante indicarnos en qué porcentaje ha variado su plantilla en los últimos 3 años.	Apegarse a bases
32	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la convocante de la manera más atenta se sirva proporcionarnos la junta de aclaraciones, la relación del personal a asegurar y la siniestralidad antes requerida en archivo digital a los correos electrónicos <a href="mailto:licitaciones@thonaseguros.mx">licitaciones@thonaseguros.mx</a> ; <a href="mailto:lcantu@thonaseguros.mx">lcantu@thonaseguros.mx</a> ; <a href="mailto:crivas@thonaseguros.mx">crivas@thonaseguros.mx</a> ; <a href="mailto:bhernandez@thonaseguros.mx">bhernandez@thonaseguros.mx</a> ; y <a href="mailto:lsanchez@thonaseguros.mx">lsanchez@thonaseguros.mx</a>	Apegarse a bases
33	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se solicita a la convocante confirmar que lo no especificado en el cuerpo de las bases de la presente licitación, operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de vida grupo de la aseguradora que resulte adjudicada con sus respectivas cláusulas de prelación y no adhesión	Es correcto
34	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	En alcance a la pregunta anterior, se solicita a la convocante ratificar que solo en caso de que mi representada resulte adjudicada se deberán entregar condiciones generales del seguro de vida grupo con que operará el servicio de aseguramiento, con sus respectivas cláusulas de prelación y no adhesión.	Es correcto
35	ANEXO 2	Solicitamos a la convocante ratificar que para el pago de siniestros, con la finalidad de demostrar la pertenencia del asegurado a la colectividad,	Es correcto

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	se deberán presentar el último recibo de nómina (o pensión según sea el caso).	
36	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo.	Es correcto
37	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos a la convocante considerar que en términos de las disposiciones fiscales vigentes, si el (los) beneficiario(s) es (son) ascendiente(s) o descendiente(s) en línea recta del asegurado, se estará en el supuesto de exención del impuesto sobre la renta mencionado en el Artículo 167, fracción XVI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En ese sentido y con la finalidad de acreditar fehacientemente la condición anterior, será necesario que los beneficiarios presenten en original o copia certificada la documentación que permita acreditar dicho supuesto, como: actas de nacimiento, de matrimonio actualizada de reconocimiento, adopción o jurisdicción voluntaria de acreditación de concubinato ante autoridad judicial.	Es correcto
38	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.	Es correcto

3. SEGUROS EL POTOSÍ, S.A., presentadas por Alfonso González Ortiz, a través del correo electrónico: [agonzalez@elpotosi.com.mx](mailto:agonzalez@elpotosi.com.mx)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	8.2 Sobre 1: Propuesta Económica.	En este punto establecer que de existir, las personas morales deberán sellar todas las hojas de su propuesta, favor de confirmar que él no sellar las hojas de la propuesta no es motivo o causa de descalificación, favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a bases
2	11. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA O PARTIDA(S) DESIERTA(S) Y/O DE LA CANCELACIÓN. PUNTO. B	Que a la letra dice: b. Cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados por la Convocante resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado. Favor de facilitarnos el monto que resulto en la investigación de mercado a fin de poder cotizar dentro de los márgenes estipulados.	Suficiencia presupuestal publicada en la página WEB de la ASEJ
3	ANEXO SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	El monto de \$ 1'900,000.00 que se establece como tope presupuestal es igual a la cantidad que arroja la investigación de mercado como media de precios, favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a bases
4	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA	Nos establecen que:  Se solicita cotizar seguro de vida con vigencia de 1 año.  Cotizar para todo el personal (328) con las sumas aseguradas de:  a) \$500,000.00 m.n. b) \$750,000.00 m.n. c) \$1'000,000.00 m.n.  Que debemos entender que desean les presentemos 3 propuestas, sobre las sumas aseguradas que nos indican favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
5	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Favor de confirmar si solo desean les coticemos la cobertura de fallecimiento por cualquier causa, favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto



AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

	<p>LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA"</p>												
6	<p>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA"</p>	<p>Favor de indicarnos si desean les coticemos en nuestra propuesta alguna otra cobertura a fin de poder cotizar todos los participantes bajo un mismo esquema, como en vigencias pasadas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>PERSONAL ACTIVO O CON LICENCIA MÉDICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fallecimiento por cualquier causa.</td> <td> <p>Se solicita cotizar seguro con vigencias de 1 año, 2 años y 3 años. Cada vigencia cotizar con las sumas aseguradas para todo el personal de:</p> <p>d) \$500,000.00 m.n. e) \$750,000.00 m.n. f) \$1,000,000.00 m.n.</p> </td> </tr> <tr> <td>Incapacidad total y permanente.</td> <td> <p>Se solicita cotizar seguro con vigencias de 1 año, 2 años y 3 años. Cada vigencia cotizar con las sumas aseguradas para todo el personal de:</p> <p>a) \$500,000.00 m.n. b) \$750,000.00 m.n. c) \$1,000,000.00 m.n.</p> </td> </tr> <tr> <td>Apoyo para gastos funerarios.</td> <td>\$30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo para gastos funerarios adicionales a la suma asegurada.</td> </tr> <tr> <td>Separación de la colectividad</td> <td>Los asegurados que causen baja de la institución tendrán derecho a adquirir su seguro individual, si así lo solicitan dentro de los siguientes 30 días, sin hacer examen médico y considerando su suma asegurada básica.</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	PERSONAL ACTIVO O CON LICENCIA MÉDICA	Fallecimiento por cualquier causa.	<p>Se solicita cotizar seguro con vigencias de 1 año, 2 años y 3 años. Cada vigencia cotizar con las sumas aseguradas para todo el personal de:</p> <p>d) \$500,000.00 m.n. e) \$750,000.00 m.n. f) \$1,000,000.00 m.n.</p>	Incapacidad total y permanente.	<p>Se solicita cotizar seguro con vigencias de 1 año, 2 años y 3 años. Cada vigencia cotizar con las sumas aseguradas para todo el personal de:</p> <p>a) \$500,000.00 m.n. b) \$750,000.00 m.n. c) \$1,000,000.00 m.n.</p>	Apoyo para gastos funerarios.	\$30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo para gastos funerarios adicionales a la suma asegurada.	Separación de la colectividad	Los asegurados que causen baja de la institución tendrán derecho a adquirir su seguro individual, si así lo solicitan dentro de los siguientes 30 días, sin hacer examen médico y considerando su suma asegurada básica.	<p>Apegarse a bases</p>
CONCEPTO	PERSONAL ACTIVO O CON LICENCIA MÉDICA												
Fallecimiento por cualquier causa.	<p>Se solicita cotizar seguro con vigencias de 1 año, 2 años y 3 años. Cada vigencia cotizar con las sumas aseguradas para todo el personal de:</p> <p>d) \$500,000.00 m.n. e) \$750,000.00 m.n. f) \$1,000,000.00 m.n.</p>												
Incapacidad total y permanente.	<p>Se solicita cotizar seguro con vigencias de 1 año, 2 años y 3 años. Cada vigencia cotizar con las sumas aseguradas para todo el personal de:</p> <p>a) \$500,000.00 m.n. b) \$750,000.00 m.n. c) \$1,000,000.00 m.n.</p>												
Apoyo para gastos funerarios.	\$30,000.00 M.N. (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo para gastos funerarios adicionales a la suma asegurada.												
Separación de la colectividad	Los asegurados que causen baja de la institución tendrán derecho a adquirir su seguro individual, si así lo solicitan dentro de los siguientes 30 días, sin hacer examen médico y considerando su suma asegurada básica.												
		Favor de pronunciarse al respecto											
7	<p>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA"</p>	<p>Favor de indicarnos si la propuesta deberá cotizarse bajo el de póliza auto administrada, con ajuste de primas a final de la vigencia.</p>	<p>Es correcto</p>										
8	<p>ANEXO 4.3 DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RETENCIÓN DE CINCO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES I.V.A., PARA SER APORTADO AL FONDO IMPULSO JALISCO.</p>	<p>Favor de indicarnos si el no aceptar la retención del 5% al millar en nuestra propuesta es motivo de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Apegarse a bases, indicar aceptación o negativa</p>										
9	<p>ANEXO SINIETRALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA"</p>	<p>En el reporte de siniestralidad que nos entregan nos indican los montos que se pagaron cada año favor de indicarnos también el número de reclamaciones que se presentaron cada vigencia.</p>	<p>Apegarse a bases</p>										
10	<p>Guía para la identificación de requisitos en cumplimiento a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios</p>	<p>Favor de indicarnos si debemos incluir en alguna parte de la propuesta técnica o económica este anexo, favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Es informativo</p>										

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*



## ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

	del Estado de Jalisco y sus Municipios		
11	14.2 GARANTÍAS	Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a esta, ya que de conformidad con el artículo 15 y 294 fracción VI de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.	Ya se respondió

4. SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V., presentadas por Ibrahim Velay, a través del correo electrónico: [ivelay@segurosargos.com](mailto:ivelay@segurosargos.com).

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	GENERAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, SE DEBERÁ INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTenga LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO, ASÍ MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA LICITANTE ADJUDICADA EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES CON LOS DATOS Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN, SÓLO EN EL CASO EN QUE LE SEA REQUERIDO POR LAS AUTORIDADES REQUERENTES. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	ES CORRECTO
2	GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS DERIVADOS DE ELLA, EN FORMATO WORD O EN SU CASO EN FORMATO EDITABLE PARA EVITAR CUALQUIER ERROR DE TRANSCRIPCIÓN EN EL ARMADO DE LAS PROPOSICIONES. AL CORREO <a href="mailto:EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM">EMUNOZ@SEGUROSARGOS.COM</a> . <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	AL FINALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES SE ENTREGA UNA COPIA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, ASÍ COMO SE PUBLICA EN LA PÁGINA DE LA ASEJ.
3	PÁGINA 5 DE 14, NUMERAL 8.1 PRESENTACIÓN DE SOBRES, SEGUNDO PÁRRAFO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO ÚNICAMENTE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS PROPOSICIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Y EL NO PRESENTARLOS DIGITALMENTE, NO SERÁ CAUSA DE DESHECHAMIENTO. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	APEGARSE A BASES.
4	PÁGINA 5 DE 14, NUMERAL 8.1 PRESENTACIÓN DE SOBRES, SEGUNDO PÁRRAFO	EN REFERENCIA A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE ACLARAR Y JUSTIFICAR EL MOTIVO POR EL CUAL SE REQUIERE DICHA INFORMACIÓN EN FORMATO EDITABLE. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	APEGARSE A BASES
5	PÁGINA 6 DE 14, NUMERAL 8.3 SOBRE 2: PROPUESTA TÉCNICA, SEGUNDO PÁRRAFO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A QUE DOCUMENTO SE REFIERE Y SE DEBE DE PRESETAR PARA EL REQUISITO MENCIONADO SOBRE AUTORIZACIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	LA QUE AUTORIZA PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA DE SEGUROS



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA".





GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

6	PÁGINA 7 DE 14, NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, ANEXO 5, SUB NUMERAL 3. PODER	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO PODER ESPECIAL PARA REPRESENTAR E INTERVENIR EN TODO TIPO DE LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONVOCADAS EN TODO EL TERRITORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LO QUE SE FACULTA AL APODERADO PARA FORMULAR, PRESENTAR Y FIRMAR OFERTAS, FIRMAR PEDIDOS Y ASIGNACIONES, FIJAR PLAZOS DE ENTREGA, SUSCRIBIR ESCRITO, CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS Y EN GENERAL, REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES Y GESTIONES RELACIONADAS CON LAS LICITACIONES MENCIONADAS, PUDIENDO FIRMAR AL EFECTO TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN YA SEA ESTA PÚBLICA O PRIVADA. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	APEGARSE A BASES
7	PÁGINA 7 DE 14, NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, ANEXO 5, SUB NUMERAL 12. REGISTRO PRO INTEGRIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REQUISITO DE REGISTRO PRO-INTEGRIDAD ES DE CARÁCTER OPCIONAL Y EL NO PRESENTARLO EN NUESTRA PROPESTA NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	APEGARSE A BASES
8	PÁGINA 7 DE 14, NUMERAL 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, ANEXO 5, SUB NUMERAL 13. FIANZA DE CUMPLIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 14.2 "FIANZA DE CUMPLIMIENTO", SÓLO SERÁ PRESENTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	YA SE RESPONDIÓ
9	ANEXO 1, PROPUESTA ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR COMO SE DEBERÁ DE COTIZAR LA PROPUESTA, Y EN QUE SUPUESTOS SE DEBERÁ PAGAR LAS CANTIDADES INDICADAS DE \$500,000 \$750,000 Y \$1,000,000. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	SE REQUIERE LA COTIZACIÓN DE 3 ESQUEMAS DIFERENTES PARA CADA SUMA ASEGURADA PARA ESTAR EN CONDICIONES DE TENER OPCION DE AJUSTE Y COSTOS
10	ANEXO 1, PROPUESTA ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ DE COLOCAR EN LAS COLUMNAS UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO Y TOTAL. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	APEGARSE A BASES
11	ANEXO 1, PROPUESTA ECONÓMICA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE SE DEBE DE INDICAR EN EL NUMERAL 2 (TIEMPO DE ENTREGA), 3 (CONDICIONES DE VENTA), 4 (PRECIOS COTIZADOS) Y 5 (GARANTÍAS OFRECIDAS). <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	HASTA ANTES DEL INICIO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN,, NO APLICA Y LAS GARANTÍAS ADICIONALES QUE OFRESCA EL LICITANTE.
12	ANEXO 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCISO A, B Y C.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN QUE SUPUESTOS SE ENTREGARÁN DICHAS CANTIDADES Y A QUE PERSONAL. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	PRESENTAR COTIZACIÓN POR CADA SUMA ASEGURADA PARA TENER OPCION DE AJUSTE Y COSTOS
13	PÁGINA 11 NUMERAL 14.2 GARANTÍAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE CONFIRME QUE LA ASEGURADORA PARTICIPANTE DEBE EXHIBIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO, NO OBSTANTE QUE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS ESTABLECE QUE LAS ASEGURADORAS SON DE ACREDITADA SOLVENCIA Y POR ENDE ESTÁN EXENTAS DE OTORGAR GARANTÍAS. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	YA SE RESPONDIÓ

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

14	ANEXO 2.- PERSONAL EN ACTIVO O EN LICENCIA MÉDICA	RESPECTO DEL PERSONAL SE SOLICITA DE FORMA RESPETUOSA Y ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI INCLUYE PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LITIGIO CONTRA LA CONVOCANTE, PERSONAL EN LICENCIAS MÉDICAS, EN PROCESOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA Y/O EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE MUERTE, Y EN SU CASO, CUÁNTOS CASOS POR CADA SITUACIÓN O EVENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
15	PÁGINA 10. NUMERAL 14. FORMA DE PAGO.	SE PIDE DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA A LA CONVOCANTE, SE SIRVA INDICAR SI LA PRIMA SERÁ CUBIERTA EN SU TOTALIDAD POR ÉSTA O SI SE TIENE CONSIDERADA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO ASEGURADO PARA EL PAGO EN UN PORCENTAJE DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	YA SE RESPONDIÓ, SOLO LA CONVOCANTE
16	PÁGINA 10. NUMERAL 14. FORMA DE PAGO.	SE PIDE DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA A LA CONVOCANTE, SE SIRVA INDICAR SI LA PRIMA SERÁ CUBIERTA VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O BIEN INDICAR EL INSTRUMENTO MONETARIO QUE SE UTILIZARÁ PARA EL PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
17	PÁGINA 10. NUMERAL 13. CONTRATO.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CONVOCANTE SEÑALE SI LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA DEBE SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA ADICIONAL A LA PÓLIZA DE SEGURO REQUERIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
18	PÁGINA 10. NUMERAL 13. CONTRATO.	EN CASO DE QUE SE RESPONDA AFIRMATIVAMENTE LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CONVOCANTE SEÑALE SI EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PODRÁ MODIFICARSE A CONVENIENCIA DE AMBAS PARTES, SIN AFECTAR EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE SU JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA
19	PÁGINA 10. NUMERAL 13. CONTRATO.	EN CASO DE QUE DEBA SUSCRIBIRSE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ADICIONAL A LA PÓLIZA DE SEGURO, SE SOLICITA EN FORMA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EN EL CONTRATO PODRÁ INCORPORARSE LA OBLIGACIÓN DE LA CONVOCANTE DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGAL A QUE SE REFIEREN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL DEL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, TANTO DE ÉSTA COMO DE CADA MIEMBRO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA
20	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	POR FAVOR, QUE CONFIRME LA CONVOCANTE QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS CON FECHA ANTERIOR A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PÓLIZA QUE SE ADJUDIQUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBE QUEDAR CUBIERTA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE ESTÉ BRINDANDO EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO, DE LO CONTRARIO, INDICAR SI SE PROPORCIONARÁ A LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA LAS RESERVAS CORRESPONDIENTES PARA HACER FRENTE A LOS SINIESTROS YA OCURRIDOS Y NO REPORTADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
21	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE CONFIRME LA CONVOCANTE QUE NOS ENTREGARÁN TODOS LOS DOCUMENTOS Y DATOS QUE REQUIEREN EL ACUERDO DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LISF, ASÍ COMO QUE TENDRÁN A DISPOSICIÓN DE LA ASEGURADORA, CUANDO ÉSTA LO REQUIERA TODOS LOS DATOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
22	PÁGINA 7 NUMERAL 10 CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	SE PIDE EN FORMA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE SI LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PUEDE PRESENTARSE CONFORME AL FORMATO QUE DESPLIEGA LA AUTORIDAD QUE LA EMITE, O SI SE REQUIERE DAR CUMPLIMIENTO A ALGUNA OTRA FORMALIDAD PARA SU PRESENTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO
23	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LA CONVOCANTE SEÑALE SI SUSCRIBIRÁN CONSENTIMIENTOS PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA O, EN SU DEFECTO, SI LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA DEBE	SE SUSCRIBIRÁN CONSENTIMIEN OS Y DESIGNACIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		RECONOCER Y/O ACEPTAR CONSENTIMIENTOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIGENCIAS PREVIAS Y/O EN FORMATOS EMITIDOS POR OTRAS EMPRESAS ASEGURADORAS.	DE BENEFICIARIOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA
24	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA QUE LA ASEGURADORA DEBE RECONOCER CONSENTIMIENTOS DE VIGENCIAS PREVIAS Y/O EN FORMATOS EMITIDOS POR OTRAS INSTITUCIONES DE SEGURO, SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS CONSENTIMIENTOS PARA SER ASEGURADOS Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, CON LOS QUE CUENTA, CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, A SABER: (A) SUMA ASEGURADA Y (B) DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE INDIQUE DOMICILIO, FECHA DE NACIMIENTO Y PORCENTAJE Y PARENTESCO. ASIMISMO, EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, QUE INDIQUE LA CONVOCANTE QUE ES CORRECTO QUE APLICARÁN LAS REGLAS DEL DERECHO SUCESORIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA
25	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE SI LA ASEGURADORA PUEDE PRESENTAR SU PROPIO MODELO DE PRODUCTO DE SEGURO QUE CONTenga LAS CONDICIONES GENERALES Y EXCLUSIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, SIEMPRE QUE SE APEGUEN A LO MÍNIMO INDICADO EN EL ANEXO 2 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES Y ANEXO 2
26	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR CUÁLES SON LAS COBERTURAS QUE SE AMPARARÁN YA QUE EN SU ANEXO TÉCNICO 2 SÓLO SE INDICA FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA, Y EN LA SINIESTRALIDAD ENVIADA SE SEÑALAN SINIESTROS OCURRIDOS POR INVALIDEZ E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SOLO FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA
27	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE ESTÁ EN DISPOSICIÓN DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TENGA DEFINIDOS EN SU CHECK LIST INSTITUCIONAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
28	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SEÑALAR CÓMO ESTÁ CLASIFICADO EL GRUPO ASEGURABLE DE ACUERDO A LOS RANGOS DE SUMAS ASEGURADAS QUE SE INDICA EN SU SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO 2, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
29	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR A CARGO DE QUIEN ESTARÁ EL PAGO DE PRIMAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	APEGARSE A BASES
30	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SI SU RESPUESTA ESTÁ RELACIONADA CON DESCUENTO POR NÓMINA Y A CARGO DE CADA MIEMBRO DEL GRUPO ASEGURABLE, INDICAR CUÁL ES EL CONCEPTO CON EL QUE SE PODRÁ IDENTIFICAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA
31	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS FISCALES PARA EFECTOS DE INDEMNIZACIÓN SI ES QUE SU RESPUESTA A LA PREGUNTA 4 VA CON RELACIÓN A QUE SE CUBRA AL 100% POR LA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
32	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SEÑALAR SI ES QUE SE AMPARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, CUÁL ES LA INSTITUCIÓN QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
33	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SEÑALAR SI ACTUALMENTE CUENTA CON ALGÚN MIEMBRO DEL GRUPO ASEGURABLE QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE OBTENER	

*Handwritten signatures and notes in blue ink.*



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		UN DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA, APEGARSE A BASES
34	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE NO SE TUVO CONOCIMIENTO DE SINIESTROS OCURRIDOS, O EN SU CASO ENVIAR LA SINIESTRALIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE AL ANEXO 2

5. Seguros Ve por Más, S.A., Grupo Financiero Ve por Más, presentadas por Alfonso González Ortiz, a través del correo electrónico: [evelyn.gomez@segurosvepormas.com](mailto:evelyn.gomez@segurosvepormas.com)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	8.3 Documentación Adicional. Anexo 5, numeral 5.	Favor de confirmar que cumplimos el requisito presentando comprobante de domicilio fiscal, con vigencia no mayor a tres meses.	Apegarse a bases
2	8.3 Documentación Adicional. Anexo 5, numeral 9.	Favor de confirmar que cumplimos presentando un escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando que el objeto social de mi representada y/o giro de la actividad del participante, es relacionada con el objeto de esta licitación.	Es correcto, además de estar en acta constitutiva, sus modificaciones y/o compulsas
3	8.3 Documentación Adicional. Anexo 5, numeral 12.	Favor de confirmar que el requisito es opcional y no es motivo de descalificación el no presentarlo.	Apegarse a bases
4	8.3 Documentación Adicional. Anexo 5, numeral 13.	Favor de confirmar que el requisito solo aplica para el licitante adjudicado y se deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, manifestando lo anterior.	Es correcto
5	Anexo 2, Especificaciones Técnicas	Favor de confirmar que no será necesario presentar el listado de asegurados en la propuesta.	Apegarse a bases
6	Anexo 4.3, Aportación de cinco al millar al Fondo Impulso Jalisco.	Favor de confirmar que la aportación de cinco al millar del monto total del contrato antes de IVA es opcional, por lo tanto no será motivo de descalificación el NO otorgarlo manifestando la negativa en el anexo referido.	Apegarse a bases
7	Anexo 5	Favor de confirmar que en caso de estar actualizado en el Padrón de Proveedores, cumplimos el requisito presentando el Anexo antes referido, con copia simple de la boleta de inscripción al Padrón de Proveedores de la Convocante; y no será necesario presentar las copias y documentación enlistada en numeral 1 al 13.	Apegarse a bases
8	Anexo 2, Forma de Administración	Se solicita al contratante confirme la forma en que se administrará la póliza (detallada o autoadministrada) Favor de pronunciarse al respecto.	Autoadministrada
9	Anexo 2, Reporte de movimientos	Se solicita al contratante confirme la periodicidad en que notificará las Altas / Bajas / Correcciones de los trabajadores. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a bases y anexo 2
10	Anexo 2, Colectividad asegurable	Se solicita al contratante confirme que se encuentra excluido el personal jubilado Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a bases, anexo 2.
11	Anexo 2, Personal con licencia médica	A fin de garantizar una correcta apreciación del riesgo, se solicita a la convocante informe las personas que actualmente se encuentra en licencia médica, en la que señalen cuando menos fecha de inicio, padecimiento y fecha de nacimiento. Favor de pronunciarse al respecto.	No aplica, apegarse a bases
12	Anexo 2, Condiciones Generales	Se solicita a la convocante confirmar que, para todo lo no previsto en la licitación, aplicarán las condiciones generales de la aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a bases
13	Anexo 2, Consentimientos de seguro	Se solicita al contratante confirme si es necesario reconocer consentimientos emitidos por otras compañías de seguros registradas ante la CNSF y con los que se cuenta previo a la cotización. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aceptará el consentimiento anterior, cuando por cualquier causa no se hubiera actualizado el consentimiento



AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500  
[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

			con la compañía adjudicada
14	Anexo 2, Consentimientos de seguro	Se solicita al contratante confirme si el contratante cuenta con un formato de consentimiento "propio" que también deba ser reconocido. Favor de pronunciarse al respecto.	El consentimiento es generado por la aseguradora
15	Anexo 2, especificaciones técnicas	Se solicita a la convocante confirmar que la única cobertura solicitada es la de fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto	Es correcto
16	Anexo 2, especificaciones técnicas	Se solicita a la convocante especificar la elegibilidad de cada uno de los tres subgrupos. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a bases y anexo 2
17	Siniestralidad	Se solicita a la convocante indicar la fecha de corte de la siniestralidad del 2022. Favor de pronunciarse al respecto	16 de mayo de 2022
18	Listado del personal a asegurar	Se solicita a la convocante indicar cuales asegurados corresponden al grupo 1, 2 y 3. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a bases y anexo 2
19	Listado del personal a asegurar	Se solicita a la convocante especificar la ocupación de cada uno de los asegurados. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse a bases
20	General	Se solicita a la convocante confirmar que el seguro es prestación y lo paga al 100% el contratante. Favor de pronunciarse al respecto	Es correcto
21	General	Se solicita a la convocante indicar el techo presupuestal de la partida. Favor de pronunciarse al respecto.	Publicado en la página de la ASEJ.

6. Seguros Atlas, S.A., presentadas por Paris Iván Ramírez Cabrera, a través del correo electrónico: [pramirez@segurosatlas.com.mx](mailto:pramirez@segurosatlas.com.mx)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Junta de Aclaraciones	Solicitamos amablemente a la Convocante pueda proporcionarnos el acta de la presente Junta de Aclaraciones en formato Word a las siguientes direcciones de correo electrónico: <a href="mailto:pramirez@segurosatlas.com.mx">pramirez@segurosatlas.com.mx</a> <a href="mailto:ccruz@segurosatlas.com.mx">ccruz@segurosatlas.com.mx</a>	Se les entrega copia al final de la junta y será publicada en la página de la convocatoria de la ASEJ
2	Pág. 5 Punto 8.1 Presentación de Sobres	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que se tendrán que presentar dos sobres, el primero contendrá la propuesta técnica y el segundo que contendrá la propuesta económica.	Es correcto
3	Pág. 7 Anexo 5 numeral 13 y Punto 14.2 Garantías	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que la fianza únicamente será presentada por el licitante adjudicado.	Ya se respondió
4	Anexo Técnico	ANEXO 2 Especificaciones Técnicas_2. CONCEPTO. a) Se solicita a la convocante confirmar que el seguro será pagado al 100% por el contratante y obligatorio para el 100% del grupo asegurable indicado. b) Se solicita a la convocante identificar en el listado de asegurados proporcionado al personal con licencia médica. c) Se solicita a la convocante confirmar que no se cuenta con personal jubilado y/o pensionado. d) Se solicita a la convocante indicar la Suma Asegurada de las últimas tres vigencias. e) Se solicita a la convocante indicar si en la vigencia que está por terminar se tienen contratadas las coberturas bajo los mismos términos con que ahora se solicitan, en su caso indicar cuáles de ellas se están modificando, indicando en qué se modifica cada una. f) Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales de esta aseguradora, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante.	Apegarse a bases
5	Anexo Técnico	Del archivo "LISTADO DE PERSONAL A ASEGURAR".	Apegarse a bases



## ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se solicita a la convocante incluir dentro del listado la ocupación de cada uno de los asegurados.</li> <li>b) Se solicita a la convocante confirmar si todos los participantes realizan actividades que representan un riesgo ocupacional normal, es decir de tipo administrativo, de no ser así, favor de identificar al personal que no realiza actividades administrativas.</li> <li>c) Se solicita a la convocante confirmar que no se cuenta con jueces, magistrados, personas políticamente expuestas, en caso contrario, favor de identificar en el listado a dicho personal.</li> <li>d) Favor de identificar al personal que realiza actividades de alto riesgo.</li> <li>e) Favor de confirmar que únicamente se requiere de la cobertura básica de Fallecimiento.</li> <li>f) Se solicita a la convocante confirmar que en caso de variar el número de asegurados de las presentes bases con el listado definitivo de emisión deberá ajustarse el costo al número de asegurados final. Favor de pronunciarse al respecto.</li> </ul>									
6	Anexo Técnico	<p>Del archivo "SINIESTRALIDAD LP-CC-001-2022".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se solicita a la convocante indicar de manera clara las fechas de corte correspondientes.</li> <li>b) Se solicita a la convocante proporcionar el monto reclamado y el monto pagado del total de registros.</li> <li>c) Se solicita a la convocante indicar si se incluyen los siniestros pendientes de pago, de no ser así, favor de proporcionar dicha información.</li> <li>d) Favor de confirmar que no se tiene siniestros reclamados y/o pagados del año 2020, en caso contrario, favor de proporcionar la información a detalle.</li> <li>e) Se solicita a la convocante Favor de confirmar que los siniestros ocurridos en las vigencias anteriores deberán ser pagados por la compañía que tenía vigente la póliza al momento del siniestro.</li> <li>f) Se solicita a la convocante proporcionar el monto reclamado del siniestro en trámite:</li> <li>g) Agradeceremos a la Convocante confirmar que, para el pago de siniestros, la reclamación se efectuará con la documentación que solicite la aseguradora que resulte adjudicada.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="618 966 1182 997"> <tr> <td>4</td> <td>2019</td> <td>PRIVILEGIO TOTAL Y PERMANENTE</td> <td>ESTADOS UNIDOS DE MEXICO LUMBOSALIDA</td> <td>30/08/2018 CERTIFICADO MONEDA DE DIVALIDIZ</td> <td>15/05/2015</td> <td>EN TRAMITE</td> <td>EN TRAMITE</td> </tr> </table>	4	2019	PRIVILEGIO TOTAL Y PERMANENTE	ESTADOS UNIDOS DE MEXICO LUMBOSALIDA	30/08/2018 CERTIFICADO MONEDA DE DIVALIDIZ	15/05/2015	EN TRAMITE	EN TRAMITE	Apegarse a bases
4	2019	PRIVILEGIO TOTAL Y PERMANENTE	ESTADOS UNIDOS DE MEXICO LUMBOSALIDA	30/08/2018 CERTIFICADO MONEDA DE DIVALIDIZ	15/05/2015	EN TRAMITE	EN TRAMITE				
7	Anexo Técnico	<p>General. Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamientos y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones, esta aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atente contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones del seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Es correcto								
8	Anexo Técnico	<p>General. En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada en sentido negativo. Se solicita a la convocante ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los artículos 139 a 139 quinquies, 148 bis, 193 a 199, 400 y 400 bis del código penal federal, quedarán sujeta a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las instituciones de seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y disposiciones generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	No aplica								
9	Anexo Técnico	General. Se solicita a la convocante, que confirme que las personas que	Apegarse a bases								



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

		se deben asegurar son trabajadores en activo excluyendo a personal que se encuentre en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte. En caso de que la respuesta abarque a personal en proceso de declaración de ausencia o de presunción de muerte, se solicita a esa convocante indique cuántas personas de su personal se encuentran en dichos supuestos y de ser posible, el estatus en que se encuentran, favor de pronunciarse al respecto.	
10	Anexo Técnico	General. Se solicita amablemente a la convocante indique si las y los empleados que, por sus funciones desempeñadas, sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentará el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos casos la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella en que ocurrió el secuestro o la desaparición. Favor de pronunciarse al respecto.	Apegarse a bases (Se considera que se deberá de tener la fecha en que ocurrió el suceso)
11	Anexo Técnico	Del archivo "ANEXO 1 Propuesta económica_1". Se solicita a la convocante confirmar que el precio unitario corresponde a la prima total por la vigencia por cada regla de Suma Asegurada. De no ser así, favor de especificar.	Es correcto

7. GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., presentadas por Elena Lizette Muñoz Núñez, a través del correo electrónico: [elmunozn@gseguros.com.mx](mailto:elmunozn@gseguros.com.mx)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMA LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	APEGARSE A BASES
2	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OMITIR LA GARANTIA SOLICITADA ESTO DEBIDO A QUE NO ES APLICABLE DADO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS POR MINISTERIO DE LEY TIENEN ACREDITADA LA SOLVENCIA, POR LO QUE NO SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A EXPEDIR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	YA SE RESPONDIÓ
3	GENERAL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PROPORCIONARA LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTICULO 492 DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO
4	8.1 PRESENTACION DE SOBRES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA USB SOLICITADA, CONTENDRA UNICAMENTE EL ANEXO 1 "PROPUESTA ECONOMICA" Y ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" EN FORMATO EDITABLE WORD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
5	8.3 SOBRE 2, PROPUESTA TECNICA, 2DO PARRAFO.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO LA AUTORIZACION PARA OPERAR COMO COMPAÑIA ASEGURADORA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO

8. Grupo Nacional Provincial, S.A.B. , presentadas por José Arturo Velasco Moreno, a través del correo electrónico: [josearturo@gnp.com.mx](mailto:josearturo@gnp.com.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	BASTA	SE SOLICITA, AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN LOS ANEXOS MENCIONADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA DE LA ASEJ.
2	8.3, DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, ANEXO 5, NUMERAL 1.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CUMPLIMOS PRESENTANDO ANEXO 5 ACOMPAÑADO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN YA QUE ESTA CONTIENE UN RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES PASADAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
3	SANCIONES, APLICACIÓN DE SANCIÓN POR RETRASO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS SANCIONES SE APLICARÁN SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES

9. Seguros Inbursa, S.A., presentadas por Berenice Lizbeth Aguilar Urbina, a través del correo electrónico: [baquilaru@inbursa.com](mailto:baquilaru@inbursa.com)

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ANEXO 2	Favor de confirmar que la vigencia solicitada para esta licitación es del 16/06/2022-16/06/2023.	Es correcto
2	ANEXO 2	Favor de proporcionar detalle de participantes en formato Excel indicando nombre, fecha de nacimiento, género, categoría, sueldo mensual (incluyendo conceptos de acuerdo a su categoría para cálculo de suma asegurada) y pensión (en caso de jubilados y pensionados)	Apegarse a bases
3	ANEXO 2	Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el periodo finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un periodo igual a la mitad del periodo anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.	Apegarse a bases
4	ANEXO 2	Favor de indicar el presupuesto asignado	Publicado en la página WEB de la ASEJ
5	ANEXO 2	Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante.	Es correcto
6	ANEXO 2	Favor reiterar que los beneficios solicitados son VIDA (básico).	Apegarse a bases
7	ANEXO 2	Favor de dar una breve descripción de actividades del personal a asegurar.	Apegarse a bases
8	ANEXO 2	Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada.	Apegarse a bases
9	ANEXO 2	Favor de confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorrogada.	Es correcto
10	ANEXO 2	Favor de indicar si dentro de la población a asegurar se encuentra personal que tenga alguna incapacidad total incapacidad total y permanente, si es así favor de proporcionarnos el número de personas y nombres.	Apegarse a bases
11	ANEXO 2	Favor de indicar si se requieren 3 opciones, de acuerdo a cada una de las sumas aseguradas que se indican en el anexo técnico.	Es correcto
12	ANEXO 2	Favor de indicar que el costo por asegurado solo le corresponde a la aseguradora adjudicada.	Es correcto
13	12. EMISIÓN DEL FALLO	Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "Resolución por la que se expiden	Es correcto

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA".



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

		<p>las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros", previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos:</p> <p>a) Decreto de creación de la Dependencia convocante  b) Comprobante de domicilio de la Dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.  c) Registro Federal de Contribuyentes  d) Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la Dependencia.  e) Copia de la identificación oficial del representante legal de la Dependencia (Credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).</p>	
14	12. EMISIÓN DEL FALLO. y a entera satisfacción	<p>Se solicita a la convocante sustituir el término "a entera satisfacción" por "conforme a las bases de la licitación, en la junta de aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable" ya que el cumplimiento de las obligaciones no puede estar supeditado al criterio subjetivo de una persona, sino a lo acordado durante el presente proceso de contratación.</p>	Apegarse a bases
15	14.2 GARANTÍAS	<p>Se solicita a la Convocante eliminar el pago de daños y perjuicios previstos en virtud de que, en las presentes bases, se establece también el pago de penas convencionales, por lo que los citados daños contravendrían lo dispuesto en el artículo 1840 del Código Civil Federal que a la letra dice: "Pueden los contratantes estipular cierta prestación como pena para el caso de que la obligación no se cumpla o no se cumple de la manera convenida. Si tal estipulación se hace, no podrán además reclamarse daños y perjuicios".</p>	Apegarse a bases
16	15. LUGAR DE ENTREGA	<p>Se solicita a la convocante sustituir el término "a entera satisfacción" por "conforme a las bases de la licitación, en la junta de aclaraciones, en la proposición (oferta técnica y económica) del licitante ganador y en la demás legislación y normatividad aplicable" ya que el cumplimiento de las obligaciones no puede estar supeditado al criterio subjetivo de una persona, sino a lo acordado durante el presente proceso de contratación.</p>	Apegarse a bases

**10. SEGUROS AFIRME, S.A DE C.V.**, presentadas por María Isabel Neri Olavarrieta, a través del correo electrónico: [maria.neria@afirme.com](mailto:maria.neria@afirme.com)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	GENERAL	Favor de indicar a que fecha de corte es la siniestralidad proporcionada	Ya fue contestada
2	GENERAL	Se le solicita amablemente a la convocante informar si existen siniestros ocurridos pendientes por reclamar	Apegarse a base y anexo 2
3	LISTADO	Se le solicita a la convocante confirmar que todos los participantes se encuentran en servicio Activo, es decir que se excluyen a los empleados que se encuentren Pensionados, Jubilados, en proceso o estado de invalidez. Favor de pronunciarse al respecto	Apegarse al punto primero de antecedentes de las bases (Art. 47 RCGTSPLP) solo personal activo
4	LISTADO	En relación a lo anterior, en caso de una respuesta negativa favor de identificar en los listados	No aplica
5	LISTADO	Se le solicita amablemente a la convocante informar si dentro del listado se están incluyendo a personal con licencia médica, de ser afirmativa favor de proporcionar nuevamente el listado identificando a los participantes que se encuentren en ésta situación	No aplica
6	ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que solo se ampara por la cobertura de Fallecimiento, sin beneficios adicionales	Apegarse a bases
7	ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se le solicita amablemente a la convocante indicar si la regla de suma asegurada de \$500,00 / \$750,000 / \$1,000,000 es por categoría, de ser afirmativa, se requiere enviar el listado identificando a la categoría que pertenece cada empleado.	Es solo para tener opción de ajuste y costos

**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

8	ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS	En relación a la pregunta anterior, en caso de respuesta negativa, entenderemos que se trata de la contratación de tres seguros: Una póliza de \$500,000 de suma asegurada. Otra por \$750,000 de suma asegurada y una tercera por \$1,000,000 de suma asegurada, favor de pronunciarse al respecto.	No aplica
9	ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se le solicita amablemente a la Convocante confirmar que al finalizar la vigencia se le entregará a la compañía adjudicada el listado de actualizado con el fin de realizar el ajuste anual de primas por los movimientos de altas y bajas	Es correcto
10	GENERAL	Favor de confirmar si las condiciones solicitadas en las presentes Bases son las que tienen contratadas actualmente en todas las partidas y que no han cambiado en las últimas vigencias.	Solo en la vigencia 2021 a 2022
11	GENERAL	Se le solicita a la Convocante confirmar que en caso de ausencia de designación de beneficiarios firmada por el asegurado se indemnizará de acuerdo a la sucesión legal del asegurado	Es correcto
12	GENERAL	Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar de las últimas cinco vigencias la siguiente información de cada categoría: o # asegurados o Suma Asegurada Total o Prima Pagada	Publicado en la página de transparencia de la ASEJ.
13	GENERAL	Se le solicita a la convocante informar si tiene conocimiento casos de empleados desaparecidos o casos de declaración de ausencia, de ser afirmativo favor de proporcionar el listado con Nombre, fecha de Nacimiento y suma asegurada	Ningún caso
14	GENERAL	Favor de ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las Bases de la presente licitación y la Junta de Aclaraciones operaran las condiciones generales de la Compañía Adjudicada prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto
15	DOCUMENTACION ADICIONAL PAG 6	Favor de aclarar que el anexo 2 que se menciona en el punto, corresponde al ANEXO 3. Favor de pronunciarse	Es correcto se corrige en bases.
16	DOCUMENTACION ADICIONAL PAG 6	Favor de aclarar que el anexo 3 que se menciona en el punto, corresponde al ANEXO 4. Favor de pronunciarse	Es correcto se corrige en bases.
17	DOCUMENTACION ADICIONAL PAG 6	Favor de aclarar que el anexo 3.1 que se menciona en el punto, corresponde al ANEXO 4.1 Favor de pronunciarse	Es correcto se corrige en bases.
18	DOCUMENTACION ADICIONAL PAG 6	Favor de aclarar que el anexo 3.2 que se menciona en el punto, corresponde al ANEXO 4.2 Favor de pronunciarse	Es correcto se corrige en bases.
19	DOCUMENTACION ADICIONAL PAG 6	Favor de aclarar que el anexo 3.3 que se menciona en el punto, corresponde al ANEXO 4.3 Favor de pronunciarse	Es correcto se corrige en bases.

11. SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., presentadas por Jael Sarahi Pérez Sotelo, a través del correo electrónico: [Jael.Perez@segurosura.com.mx](mailto:Jael.Perez@segurosura.com.mx)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Anexo 2. Especificaciones técnicas	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la póliza será auto administrada con ajuste de primas al final de la vigencia por movimientos de altas y bajas. Favor de pronunciarse.	Es correcto
2	Anexo 2. Especificaciones técnicas	Se solicita amablemente a la convocante confirme que solo se pagarán los siniestros ocurridos durante la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse.	Es correcto
3	Anexo 2. Especificaciones técnicas	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el 100% del personal elegible es administrativo. Favor de pronunciarse.	Es correcto
4	Anexo 2. Especificaciones técnicas	Se solicita a la convocante confirmar que no se ampara personal jubilado y/o pensionado. Favor de pronunciarse	Apegarse a lo señalado en el anexo 2 de especificaciones técnicas
5	Anexo 2. Especificaciones técnicas	Se solicita a la convocante confirmar si dentro de la población a asegurar se encuentra personal con portación de armas de fuego. Favor de pronunciarse.	No



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

6	<b>Anexo 2. Especificaciones técnicas</b>	Se solicita amablemente a la convocante entregar informe de siniestralidad ocurrida de 3 vigencias y asegurados. Favor de pronunciarse.	Apegarse a bases
7	<b>Bases. 14. FORMA DE PAGO</b>	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la forma de pago de primas es anual. Favor de pronunciarse.	Es correcto
8	<b>Anexo 2. Especificaciones técnicas</b>	Se solicita a la convocante confirmar que el seguro de vida es Sin participación de Dividendo. Favor de pronunciarse.	Sin dividendos
9	<b>Anexo 2. Especificaciones técnicas</b>	Se solicita a la convocante indicar si ha habido cambios en las 3 últimas vigencias con respecto a coberturas y sumas aseguradas. En caso afirmativo detallar los cambios. Favor de pronunciarse.	Si, de 2018 a 2021 se contrató por tres años, se incluyó invalidez y otras especificaciones. Por un año de 2021 a 2022, solo fallecimiento por cualquier causa.

12. **INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.**, presentadas por Feeling's Barragán Carrillo, a través del correo electrónico: [fbarragan@insignialife.com](mailto:fbarragan@insignialife.com)

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	EN LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS SE COBRA UN DERECHO DE PÓLIZA, FAVOR DE INDICAR SI SE PERMITIRÁ PLASMAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTE CONCEPTO, Y DE QUE FORMA SE TIENE QUE ESPECIFICAR.	APEGARSE A BASES
2	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	FAVOR DE INDICAR SI ES SUFICIENTE CON ANOTAR EL TÉRMINO "SE ACEPTA" EN EL INCISO 4)	TODA LA PARTIDA SERÁ ADJUDICADA A UN SOLO LICITANTE, POR LO QUE "NO APLICA"
3	LISTADO DE PERSONAL A ASEGURAR	FAVOR DE ESPECIFICAR EL GENERO DE LOS PARTICIPANTES.	SE MODIFICA LISTADO DE PERSONAL A ASEGURAR
4	BASES DE LA LICITACION, PUNTO 2. "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR.	SI SE PROPONEN BENEFICIOS ADICIONALES A LOS REQUERIDOS EN EL ANEXO 2. FAVOR DE INDICAR SI SE TIENEN QUE AGREGAR EN UNA HOJA POR SEPARADO O SE PUEDEN INCLUIR EN EL MISMO ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE PUEDE ESPECIFICAR TANTO EN EL ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA ASÍ COMO EN HOJA POR SEPARADO
5	BASES PUNTO 8.3 SOBRE 2: PROPUESTA TÉCNICA. SEGUNDO PARRAFO	FAVOR DE EXPLICAR MAS AMPLIAMENTE A LO QUE SE REFIEREN CON EL CONCEPTO DE AUTORIZACIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	YA SE RESPONDIÓ
6	BASES PUNTO 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.	FAVOR DE RATIFICAR EL NÚMERO DE CADA ANEXO QUE SE MENCIONAN EN LA PÁGINA 6 E LAS BASES. PUNTO 8.3 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CORRIGE EL PUNTO EN LAS BASES
7	ANEXO 4.3 APORTACIÓN AL FONDO IMPULSO JALISCO	FAVOR DE INDICAR SI ES MOTIVO DE ESCALIFICACIÓN EL NO ACEPTAR LA APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO	APEGARSE A BASES
8	PREGUNTA GENERAL	APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR SI ¿ESTÁ PERMITIDA LA INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS DE UN AGENTE EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS?	APEGARSE A BASES
9	PREGUNTA GENERAL	SE SIRVA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE	YA SE RESPONDIÓ

  
**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DEL ESTADO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

		UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, ETC, EN CUYO CASO; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	
10	ANEXO 1 PROPUESTA ECONÓMICA	A EFECTO DE PERMITIR UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA, CLARA Y TRANSPARENTE ENTRE LOS LICITANTES, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PODER OTORGAR LA PRESTACIÓN QUE SE LICITA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	YA SE RESPONDIÓ
11	BASES DE LA LICITACION, PUNTO 14. "FORMA DE PAGO."	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRIMA ES REALIZADO EN SU TOTALIDAD POR EL CONTRATANTE, POR LO QUE EL ASEGURADO NO PARTICIPA DE MANERA ALGUNA EN EL PAGO DEL SERVICIO DEL SEGURO.	YA SE RESPONDIÓ
12	PREGUNTA GENERAL	APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	YA SE RESPONDIÓ
13	LISTADO DE PERSONAL A ASEGURAR	EN RELACIÓN AL PERSONAL A ASEGURAR, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR LAS OCUPACIONES DEL PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	ADMINISTRATIVO
14	LISTADO DE PERSONAL A ASEGURAR	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE CUÁNTAS PERSONAS SE ENCUENTRAN JUBILADAS O PENSIONADAS O QUE NO ESTÉN LABORANDO ACTIVAMENTE.	APEGARSE A BASES
15	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN LA SINIESTRALIDAD DE LAS VIGENCIAS 2018-2019, 2019-2020 Y 2020-2021 PRESENTADA EN ARCHIVO MANIPULABLE (PREFERENTEMENTE EXCEL) CONTENIENDO LOS SIGUIENTES CAPOS: VIGENCIA Y FECHA DE CORTE DE LA ÚLTIMA VIGENCIA NÚMERO DE SINIESTRO FECHA OCURRIDO FECHA REPORTADO FECHA DE PAGO MONTO RECLAMADO MONTO PAGADO COBERTURA AFECTADA Y CAUSA DE FALLECIMIENTO	APEGARSE A BASES
16	LISTADO DE PERSONAL A ASEGURAR	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE COMPARTIR EL NÚMERO DE ASEGURADOS EXPUESTOS Y SUMA ASEGURADA TOTAL DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS, INDICANDO LA REGLA DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CON QUE CONTABA EN CADA UNA DE ELLAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	YA SE RESPONDIÓ
17	ANEXO 1 / ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA / PROPUESTA TÉCNICA.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	APEGARSE A BASES

**13. Seguros Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte**, presentadas por Mónica Elizabeth Gutiérrez Godina, a través del correo electrónico: [monica.gutierrez.godina@banorte.com](mailto:monica.gutierrez.godina@banorte.com)

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, ASEGURADOS, Favor de proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.</b>	Apegarse a bases

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

2	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, ASEGURADOS Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b>	Punto primero de antecedentes de las bases.								
3	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, VIGENCIA: Favor de confirmar que la vigencia para todas las partidas iniciará a las 12:00 horas del día 16 de junio de 2022 y concluirá a las 12:00 del día 16 de junio de 2023. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Es correcto								
4	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, COBERTURAS. Favor de compartir las coberturas requeridas, así como la regla de suma asegurada para cada cobertura, ya que las especificaciones técnicas para la cobertura de fallecimiento tienen 3 montos. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Es solo para tener opción de ajuste y costos								
5	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, COBERTURAS. Favor de confirmar si se requieren tres propuestas económicas, las tres con diferente suma asegurada, únicamente para la cobertura de fallecimiento, en caso contrario favor de especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Es correcto								
6	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, COBERTURAS. Favor de confirmar que en caso de requerir se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirme que el pago de primas de dicho personal será a cargo de la Convocante. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	No aplica, apegarse a bases								
7	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, COBERTURAS. Favor de confirmar que en el grupo asegurable únicamente es personal activo, en caso contrario especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b>	Anexo 2 en requerimientos, concepto: dice personal activo o con licencia médica								
8	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, COBERTURAS. En caso de resultar negativa la pregunta anterior, favor de confirmar si serán las mismas coberturas y misma regla de suma asegurada para los demás subgrupos, así como indicar cuales son los asegurables que pertenecen a los diferentes subgrupos. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b>	No aplica								
9	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, EDADES DE ACEPTACIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no encarecer la propuesta se limite la edad de aceptación de los beneficios de la forma que sigue: <table border="1" data-bbox="763 1139 1242 1357"> <thead> <tr> <th>COBERTURA</th> <th>EDADES DE ACEPTACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td> </tr> <tr> <td>Invalidez</td> <td>De 15 a 64 años con cancelación a los 65 años.</td> </tr> <tr> <td>Accidentes</td> <td>De 15 a 69 años con cancelación a los 70 años.</td> </tr> </tbody> </table> <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	COBERTURA	EDADES DE ACEPTACIÓN	1	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Invalidez	De 15 a 64 años con cancelación a los 65 años.	Accidentes	De 15 a 69 años con cancelación a los 70 años.	Apegarse a bases
COBERTURA	EDADES DE ACEPTACIÓN										
1	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS										
Invalidez	De 15 a 64 años con cancelación a los 65 años.										
Accidentes	De 15 a 69 años con cancelación a los 70 años.										
10	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, Favor de mencionar a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Apegarse a bases y anexo 2								
11	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, Favor de confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Es correcto								
12	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Ya se respondió								
13	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, ADMINISTRACIÓN. Favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma asegurada, en caso contrario favor de especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Ya se respondió								
14	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BASES, ADMINISTRACIÓN. En relación a la pregunta anterior y en caso de haber respondido afirmativamente, se solicita de la convocante que el cálculo de ajustes de prima por altas, bajas o cambios se realizará de acuerdo a las siguientes características:  Al concluir la vigencia el pago de prima derivado de los movimientos de altas o bajas se ajustarán con base en siguiente:	Se acordará con el proveedor adjudicado.								

  
**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

		<p>A=El total de la suma de la prima neta prorrateada de cada alta B=El total de la suma de la prima neta no devengada de cada una de las bajas C= (A - B); será la prima neta a cobrar o devolver según sea el caso.</p> <p>Caso contrario favor de especificar la forma en que se realizará el cálculo. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	
15	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p><b>BASES, ADMINISTRACIÓN.</b> Estimaremos de la convocante indicar la periodicidad con que serán reportados los movimientos de altas, bajas o cambios de sueldo a la compañía adjudicada <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	Mensualmente
16	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p><b>BASES, CONDICIONES GENERALES,</b> Se solicita amablemente a la Convocante ratificar, para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales, así como las exclusiones que operen para mi representada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b></p>	Ya se respondió
17	ANEXO 1. PROPUESTA ECONOMICA	<p><b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	Es correcto
18	ANEXO 1. PROPUESTA ECONOMICA	<p><b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	Es correcto
19	ANEXO 1. PROPUESTA ECONOMICA	<p><b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A., en caso contrario especifique. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b></p>	Ya se encuentra plasmado en el Anexo 1 Propuesta Económica.
20	ANEXO 1. PROPUESTA ECONOMICA	<p><b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA</b> Favor de ratificar que no serán tres pólizas para el mismo grupo asegurable, en caso contrario favor de especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b></p>	Es correcto
21	ANEXO 1. PROPUESTA ECONOMICA	<p><b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> Favor de confirmar que será únicamente una póliza, sin embargo, se presentarán tres propuestas de las cuales una estas será elegida. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	Es correcto
22	ANEXO 1. PROPUESTA ECONOMICA	<p><b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> En caso de resultar negativa la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante informar el motivo de estas tres propuestas. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	No aplica
23	BASES. 14. FORMA DE PAGO	<p><b>BASES, FORMA DE PAGO,</b> Favor de confirmar que la forma de pago será en una sola exhibición, en caso contrario favor de especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	Apegarse a bases
24	BASES. 14. FORMA DE PAGO	<p><b>BASES, PAGO DE PRIMA,</b> Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b></p>	Es correcto
25	BASES. 14. FORMA DE PAGO	<p><b>BASES, PAGO DE PRIMA,</b> En alcance a la pregunta anterior, y en caso de resultar negativa, agradeceremos nos indique el porcentaje de contribución del asegurado. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	No aplica
26	BASES. 14. FORMA DE PAGO	<p><b>BASES, PAGO DE PRIMA,</b> En caso de ser una póliza contributaria agradeceremos ratifiquen que la convocante será la encargada de recabar dichas primas y entregarlas a la aseguradora, en caso contrario favor de especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b></p>	No aplica
27	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p><b>BASES,</b> Favor de confirmar que la cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados. cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b></p>	Apegarse a bases
28	ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p><b>BASES, SINIESTRALIDAD.</b> Se solicita amablemente a la convocante con el fin de obtener un cálculo más preciso, desglosar el reporte de siniestralidad para cada una de las partidas como sigue:</p>	

  
**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-CC-001-2022 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA".





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

		NUMERO DE SINIESTROS COBERTURA AFECTADA MONTO FECHA DE OCURRIDO FECHA DE REPORTADO FECHA DE CORTE DEL REPORTE PADECIMIENTO MONTO RECLAMADO MONTO PAGADO <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Apegarse a bases
29	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	<b>BASES, SINIESTRALIDAD.</b> Solicitamos a la convocante respecto al reporte de siniestralidad compartido nos indique la cantidad de siniestros que se tuvieron cada año o en caso contrario mencionarnos si es únicamente un siniestro por año. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Apegarse a bases
30	<b>ANEXO 1. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> Favor de especificar a qué hace referencia el punto 4 de la propuesta económica. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Se adjudicará a un solo participante. No aplica.
31	<b>ANEXO 1. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> Solicitamos amablemente de la convocante informar que se debe colocar en Garantías Ofrecidas. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Adicionales a las solicitadas, en caso de ofrecerlas.
32	<b>ANEXO 1. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> Solicitamos amablemente de la convocante informar que se debe colocar en Tiempo de Entrega. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Hasta antes de las 12:00 horas del 16 de junio de 2022
33	<b>ANEXO 1. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>BASES, PROPUESTA ECONOMICA.</b> Solicitamos amablemente de la convocante informar que se debe colocar en Condiciones de venta. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Forma de pago
34	<b>8.3, página 6 y 7, Anexo 5:</b>	Favor de confirmar que en caso de encontrarse debidamente registrado en el padrón de proveedores no será necesario incluir en la propuesta las copias del acta constitutiva y modificaciones, compulsas y poder general, correspondientes a los numerales 1,2 y 3. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>	Apegarse a bases

En este sentido y con apego a lo estipulado en los artículos 62, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se modifican los siguientes aspectos establecidos en la convocatoria:

a) Bases, numeral 8.4

✓ Dice 8.3 Documentación Adicional

**Anexo 2** Interés en participar y datos de contacto.

**Anexo 3** Declaraciones bajo protesta de decir verdad.

**Anexos 3.1** Declaración para persona física o,

**Anexo 3.2** Declaración para persona moral.

**Anexo 3.3** Declaración escrita en la que hagan constar su aceptación (o negativa) para que les sea retenido el cinco al millar del monto total del contrato adjudicado, antes de I.V.A. para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

✓ Se modifica a:

8.4 Documentación Adicional

**Anexo3** Interés en participar y datos de contacto.

**Anexo 4** Declaraciones bajo protesta de decir verdad.

**Anexos 4.1** Declaración para persona física o,

**Anexo 4.2** Declaración para persona moral.



AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500

[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)





GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

**Anexo 4.3** Declaración escrita en la que hagan constar su aceptación (o negativa) para que les sea retenido el cinco al millar del monto total del contrato adjudicado, antes de I.V.A. para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

- b) Bases, se elimina el numeral 14.2 GARANTÍAS.
- c) Se modifica el listado de personal a asegurar.

Se hace del conocimiento de todos los interesados en participar que el acto de Presentación y Apertura de propuestas se fija para el día lunes 30 (treinta) de mayo a las 11:00 (once) horas, en la Dirección General de Administración, de conformidad con lo estipulado en el artículo 65 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más dudas por desahogar, se recuerda a los participantes que el contenido y los requerimientos técnicos establecidos, salvo lo expresamente modificado en la presente acta, y contenido de las bases de esta licitación, en todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 13:31 (trece horas con treinta minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

## AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 23/05/2022  
 Cargo: Grupo Decisión Regional SAS  
 Nombre: Jose Arturo Velasco Moreno  
 Firma: [Signature]

Fecha: 23/05/2022  
 Cargo: Seguros el Potosí S.A.  
 Nombre: Patricia María Zavagore  
 Firma: [Signature]

**ASEJ**  
 AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 PODER LEGISLATIVO  
 UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Fecha: 23/05/2022  
 Cargo: Insignia life  
 Nombre: Monta Alejandra G.S.  
 Firma: [Signature]

Fecha: 23/05/2022  
 Cargo: HIR Compañía de Seguros  
 Nombre: Alejandra Pacheco  
 Firma: [Signature]

Fecha: 23/05/2022  
 Cargo: SEGUROS INBORESA  
 Nombre: JAYLA THAYCOB  
 Firma: [Signature]

Fecha: 23/05/2022  
 Cargo: General de Seguros SAPS  
 Nombre: Elena Muñoz Muñoz  
 Firma: [Signature]